

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MORE THAN SAFETY MTS S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, a los veintiséis días del mes de marzo del año 2014, siendo las 10 horas A.M., en el local de la compañía, ubicada en la planta alta de la villa 7 de la ciudadela Alborada, segunda etapa manzana AH intersección con la Avenida Agustín Freire, se reunieron las accionistas de MORE THAN SAFETY MTS S.A., señora Pierina Piedad Carvajal Quiroz, propietaria de siete mil doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una equivalente a siete mil doscientos dólares U.S.; señora Rosario Quiroz Soria, propietaria de ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, equivalente a ochocientos dólares U.S.

El capital suscrito y pagado de la compañía alcanza a ocho mil dólares U.S. En esta sesión se encuentra presente el señor Ing. Industrial Carlos Barrera Miranda, Gerente General, el Contador público Econ. Guillermo Carvajal y el Ing. Oswaldo Andrade Q., comisario de la Compañía.

Por encontrarse representado el capital suscrito, las accionistas deciden sesionar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer el informe económico anual, presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio del año 2013.
2. Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía, referente al ejercicio económico del 2013.
3. Conocer y resolver sobre el balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas del año 2013.
4. Envío de Estados Financieros de acuerdo a las normas Internacionales (NIIF para las Pymes) a la superintendencia de compañías, del ejercicio económico 2013.

Preside la Junta General, la señora Rosario Quiroz Soria, en su calidad de Presidenta de la Compañía y el Gerente General, Ing. Carlos Barrera Miranda, quien asume inmediatamente el cargo de secretario de la junta de accionistas, formulando la nómina de asistentes y que sirve para adjuntar a la presente acta.

El secretario da a conocer en forma inmediata, los temas a ser tratados en las mañanas de hoy y una vez informadas las accionistas e invitados solicitan que se proceda a cumplir con la orden del día:

El secretario en su calidad de administrador, procede a cumplir con el primer tema, es decir a leer su informe anual del año 2013; así mismo una vez terminada su lectura, procede a leer el informe del señor comisario de la compañía, haciéndole llegar ambos escritos, en las manos de la presidenta de la compañía, quien dialoga con la accionista señora Pierina Carvajal, habiéndose pronunciado en el sentido de aprobar los dos informes.

Continuando con el tercer tema, la presidenta solicita al contador de la compañía, proceda a demostrar la distribución de la utilidad de la compañía, por el ejercicio del 2013 antes de la participación legal correspondiente. A continuación el contador, procede a informar y demostrar lo siguiente:

| | | |
|---|-----------------|------------------|
| Utilidad antes Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta | | \$3.305,35 |
| A deducir 15% Participación Trabajadores | \$495,80 | |
| 22% Impuesto a la Renta | <u>\$494,90</u> | |
| TOTAL DEDUCIDO | | <u>\$ 990,70</u> |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | \$2.314,65 |

Sobre esta cifra, se rebaja lo siguiente:

| | | |
|---------------------------------------|-----------------|------------------|
| Amortización Pérdidas Ejercicios Ant. | \$560,00 | |
| 10% Para fondo de Reserva Legal | <u>\$175,46</u> | |
| TOTAL DEDUCCIÓN | | <u>\$ 735,46</u> |
| SALDO UTILIDAD LÍQUIDA DEL EJERCICIO | | \$1.579,19 |

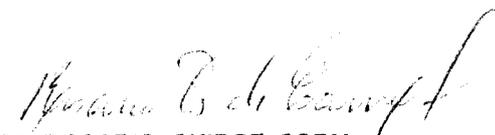
La accionista Pierina Carvajal comenta que la Participación del 15% a Trabajadores y el 22% de Impuesto a la Renta, estas deberán registrarse en Diciembre 31; y la Amortización de Pérdidas de Ejercicios anteriores y el 10% de Reserva Legal, en Marzo 26 del 2014. El valor de \$1579,19 es el saldo de la Utilidad Líquida del Ejercicio, los Accionistas ordenan que dicho valor deberá registrarse en una cuenta del Patrimonio; otras Reservas o Reserva Facultativa, con fecha Marzo 26 del año 2014. Habiéndose agotado el tercer tema, los Accionistas, tratan el cuarto y el último tema sobre el envío que se hará a la Superintendencia de Compañía de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales (NIIF PARA LAS PYMES).

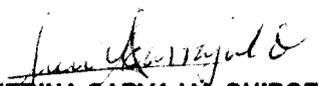
Efectivamente, el contador da a conocer de que todos los Estados Financieros, se enviarán utilizando los formatos indicados por la Institución Controladora; y que son los siguientes:

- Estado de Situación Financiera, Año 2013.
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros.

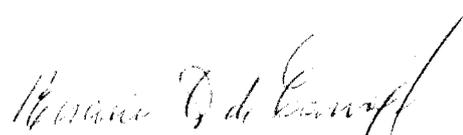
Poniendo a consideración de la Junta de Accionistas, para su aprobación.

Siendo las 12 horas 15 minutos PM. Concluye la sesión, concediendo los Accionistas treinta minutos; para que el secretario elabore la presente acta. Reinstalada la sesión a las 12:45 PM, la Junta General de Accionistas; aprueba los temas tratados, así como el acta respectiva. Firmando los Accionistas al pie de la presente.


SRA. ROSARIO QUIROZ SORIA
 ACCIONISTA


ING. PIERINA CARVAJAL QUIROZ
 ACCIONISTA


Ing. CARLOS BARRERA MIRANDA
 Gerente General-Secretario


SRA. ROSARIO QUIROZ SORIA
 Presidenta